

I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REF.: Aprueba Programa Cultural
"Feria Artesanal y Productiva"

DECRETO : N° 642 1

Coihueco, 10 de febrero de 2011

VISTOS:

1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 03 de mayo de 2002, que fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades " y sus modificaciones posteriores.

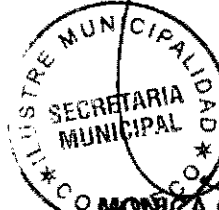
CONSIDERANDO:

- 1.-Solicitud presentada por dirigentes de la Asociación de artesanos y pequeños agricultores, pidiendo apoyo al municipio para la ejecución de una Feria Artesanal y productiva
- 2.-Programa elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario para tal efecto.
- 3.-Decreto Alcaldicio N° 51 de fecha 04/01/2011 y D. A. N° 607 de fecha 07/02/2011, que nombra subrogancia
- 3.-Decreto Alcaldicio N° 5.850 del 16 de Diciembre 2010, que aprueba presupuesto para el año 2011.

DECRETO :

- 1.-Apruébese en todas sus partes el programa cultural, elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario denominado "**FERIA ARTESANAL Y PRODUCTIVA**", que forma parte de este decreto alcaldicio, asignase hasta la cantidad de \$ 650.000 (seiscientos cincuenta mil pesos), de acuerdo a distribución del Programa.
- 2.-Será responsable de la ejecución del Programa la Dirección Desarrollo Comunitaria.
- 3.-Impútese el gasto del presente programa área de gestión Programa Cultural Cuenta, Subtítulo 22, Ítem 01, Asignación 011, "Atención a Personas" 24, Ítem 01, Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 011, "Producción y Desarrollo de Eventos, del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MONICA CIFUENTES CANALES
Secretaria Municipal (S)

Distribución:

- Secretaria Municipal
 - Dirección de Adm. y Finanzas
 - Carpeta Programas
- PPS/MCC/EHC/rpf.-

PABLO PULGAR SEPULVEDA
Alcalde de Coihueco (S)

PROGRAMA CULTURAL
“FERIA ARTESANAL Y PRODUCTIVA “

DESCRIPCION DEL PROGRAMA :

1.-El programa consiste en una Feria Arsenal y Productiva, con la participación de artesanos de la comuna e invitados especiales, y Pequeños Productores Agrícolas coordinado a través de Oficina Comunal Procesal, esta actividad se desarrollara a contar del 11 y hasta el 19 de febrero del presente año, en sector de la Plaza de Armas de la ciudad, dentro del programa se contempla una serie de actividades como inauguración, Show artístico folklórico y ceremonia de clausura

OBJETIVO GENERAL:

- 1.-Entregar el apoyo por parte del municipio a los artesanos de la comuna para que puedan desarrollar la feria y mostrar sus trabajo que realizan
- 2.-Mostrar a la comunidad las habilidades de los artesanos en los en los diferentes trabajos que realizan y principalmente a los visitantes que llegan en la temporada estival a la ciudad
- 3.-Con este tipo de actividades se pretende estimular a los dirigentes artesanales y productivos en continuar trabajando junto al municipio en mostrar sus trabajo y productos de los pequeños agricultores de la zona

ACTIVIDADES:

- 1.-Habilitación del recintos como son Stand y todo lo necesario la el normal desarrollo del feria artesanal y productiva
- 2.-Coordinación con la Asociación de Artesanos y Pequeños productores agrícolas
- 3.-Contratación de artistas, amplificación e iluminación
- 4.-Atención participantes e invitados especiales
- 5.-Inauguración, show artísticos y ceremonia de clausura

BENEFICIADOS :

1.-Asociación de artesanos y pequeños productores agrícolas de la comuna de Coihueco

COSTO APROXIMADO A GASTAR: \$ 650.000 (seiscientos cincuenta mil pesos)

DESGLOCE :

- ◆ Contratación artistas
- ◆ Iluminación y Amplificación (Ayudante)
- ◆ Adquisición de alimentación

COSTO TOTAL

\$ 650.000

FECHA DE REALIZACION : 11 al 19 de febrero de 2011, Plaza de Armas

- ◆ **RESPONSABLE DEL PROGRAMA:** Dirección Desarrollo Comunitario; Procesal, Asociación Comunal de Artesanos y Pequeños Agricultores

ERWIN HINOJOSA COTAL
~~Asistente social~~
Director Desarrollo Comunitario

Coihueco, 10 de febrero de 2011

EHC/rpf.